



AROUSA

Galicia será una de las comunidades con mayor porcentaje de espacio natural

Existen 59 Lugares de Importancia Comunitaria (LIC). Se ampliarán superficies hasta alcanzar 429.158 hectáreas

En Galicia hay 14 Zonas de Especial Protección de Aves (ZEPA), y se crearán dos más

Manuel Méndez · O GROVE

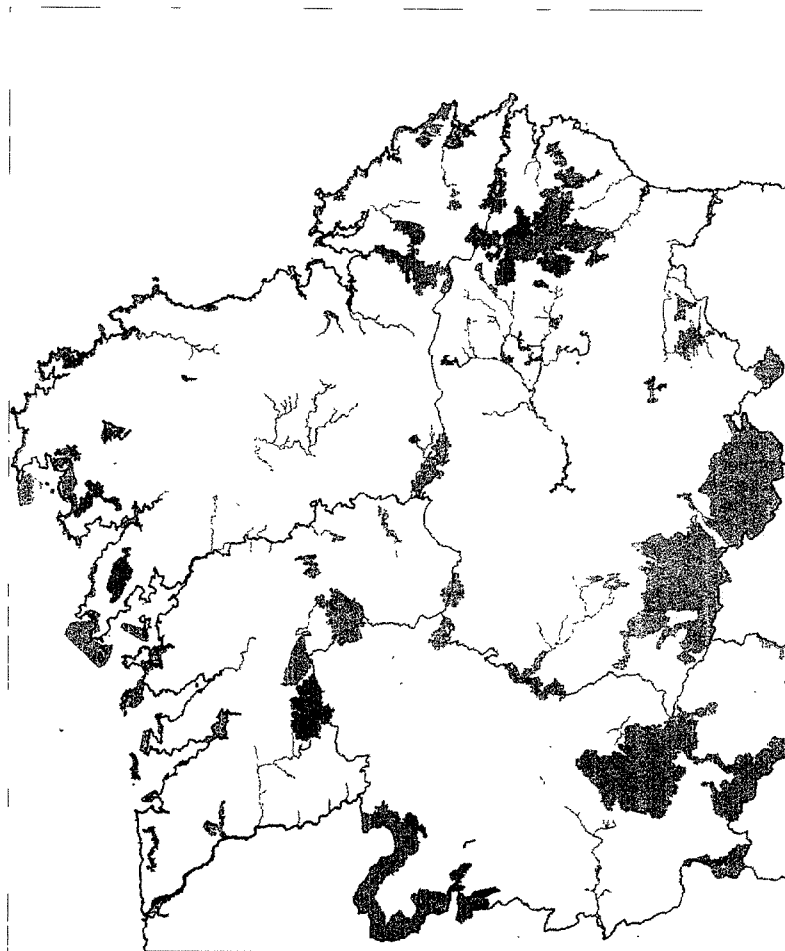
Galicia tendrá protegida desde el punto de vista medioambiental entre el 18% y el 20% de su superficie total, lo cual supone que se convertirá en una de las comunidades autónomas de España con mayor porcentaje de espacio natural amparado, delimitado y claramente diferenciado. Así se persigue con el Plan Director de la Red Natura 2000 presentado ayer en O Grove por el presidente de la Xunta, Emilio Pérez Touriño.

Ese porcentaje supera en cinco puntos la media europea y sitúa a Galicia en un lugar de privilegio desde el punto de vista de la preservación ecológica. Se conseguirá con la ampliación en 33.723 hectáreas de 14 de los 59 Lugares de Interés Comunitario (LIC) existentes, la creación de 7 LIC —ocuparán 22.834 hectáreas— y la ampliación y creación de parques naturales y espacios ZEPA, es decir, Zonas de Especial Protección para las Aves.

En este caso, en Galicia hay 14 áreas ZEPA con una superficie de 71.579 hectáreas. Con el Plan Director de la Red Natura impulsado por la Consellería de Medio Ambiente la Xunta quiere crear dos ZEPA más para llegar a una superficie total en Galicia de 104.473 hectáreas.

Volviendo a los Lugares de Interés Comunitario (LIC), decir que el Plan Director de la Red Natura apuesta por estrenar esta protección en Brañas do Xallas, Lagoa de Alcaíán, Mino-Neira, río Sor y las sierras de Barbanza, A Grova y O Suído.

Los LICs existentes que ampliarán su superficie son Baixa Limia-Serra do Xurés, que crecerá un 14%; Brañas de Xestoso, que aumentará su superficie en un 42%; Carnota-Monte Pindo, un 92%; Costa Ártabra, 8%; Costa



En el mapa se observa cómo quedarán las zonas LIC—en verde— y las ZEPA, que aparecen en rojo. (REPRODUCCIÓN ABELLA)

da Morte, 12%; Fragas do Fume, 3%; Macizo Central, 1%; Monte Maior, 23%; Parga-Ladra-Tamo-

ga, 27%; Pena Maseira, 7%; Serra do Careón, 6%; Serra do Xistral, 74% y el Lugar de Interés Comu-

nitario Xuvia-Castro, que con el Plan Director incrementará su superficie actual en un 46%.

Cuatro parques naturales de nueva "creación"

Actualmente existen seis parques naturales en Galicia con una superficie total de 39.867 hectáreas. La propuesta de la Xunta, a instancias de la Consellería de Medio Ambiente, es ampliar el de Baixa Limia-Xurés en 31.134 hectáreas y crear cuatro parques naturales nuevos que suman 111.180 hectáreas. Entre las nuevas incorporaciones destaca el Parque Natural Macizo Central, de casi 47.000 hectáreas, pero no menos importante resulta el de Pena Trevinca, con 22.510. La relación se completa con O Caurel, de 19.258 hectáreas y Os Ancares, con 22.414.

El proceso de ampliación está lanzado

El proceso de ampliación de la Red Natura está lanzado. Comenzó con la propuesta de elaboración de la Consellería de Medio Ambiente y le seguirá la aprobación en el Consello da Xunta, su remisión al Estado central y a la Comisión Europea, la elaboración de dictamen en la Agencia Europea de Medio Ambiente y la aprobación definitiva. Tras ella, la Xunta tendrá seis años para crear los instrumentos de gestión correspondientes y declarar las zonas de especial conservación.